

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Linea en 3.º pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reglamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntos por impuesto del timbre

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3.º trimestre.—Extranjero,
30 ptas. semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Núm. 1.430

Martes 10 de Marzo de 1903

AÑO VIII.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

Aunque el resultado final de las coti-
zaciones comparadas de la semana
aparece satisfactorio, no lo es, sin em-
bargo, si se tiene en cuenta todo lo
ocurrido en la misma, pues a un mo-
vimiento resuelto de alza en los pri-
meros días siguió un retroceso mar-
cado y persistente, que colocó el mer-
cado bajo una mala tendencia, siquie-
ra no haya perdido los valores todo el
terreno que habían conquistado.

Los cursos que han llevado los va-
lores han sido los siguientes:
El Interior al contado, de 77-80 llegó
el miércoles a 80-25, y retrocedió el
viernes hasta 80-00, a cuyo tipo cierra
la semana.

La misma Deuda a fin de mes abrió
a 78-10, llegando el miércoles a 78-50,
pero cayó el viernes a 78-20, y a ese
tipo queda.

El día en que se negociaron más va-
lores de esa clase al contado fué el
lunes, y a plazo el miércoles, lo cual
explica que las compras del primer
día elevaron el cambio y las ventas del
miércoles lo reprimieron.

El Amortizable ha seguido aun peor
curso, pues de 97 pasó a 97-35, des-
cendiéndose hasta 96-95 y ha logrado volver
a 97-10. Las carpetas siguen idéntico
rumbo, teniendo una diferencia en
contra sólo de 10 céntimos.

Hay en el mercado pesadez e incer-
tidumbre, porque existe mucho papel
y no se consigue mover el contado,
como hacia falta para animar a la es-
peculación. De ahí que en cuanto se
eleva un poco el cambio se apresuren
a vender para realizar beneficios, y por
eso viene el descenso.

Algo deben haberse aligerado ya las
posiciones con la oscilación de la se-
mana, y más con el sistema de casar
que han adoptado algunos agentes.

Por otra parte, hay cierta tirantez
entre los grupos de la contratación ofi-
cial y de la contratación libre, hasta el
punto de que en la semana última se
ha repetido varias veces el hecho de
que había papel más barato que el del
cuero que se ofrecía, y, sin embargo,
no se tomaba aquél.

Sin embargo de todo esto, la dife-
rencia entre el Contado y el Fin de
mes, que era de 40 céntimos el día
primero de mes, se ha reducido a 20,
que ya es más racional, y esto, parece
indicar alguna mejora en el mercado.

La Bolsa de aquí siempre está algo
influida por la de París y por las im-
presiones sobre los proyectos de Ha-
cienda, y no es extraño, por tanto,
que hayan producido mal efecto las
posiciones y noticias de los aumentos
de gastos, por lo que pudieran desmi-
nular el Presupuesto; pero esos temo-
res han desaparecido desde el momen-
to en que el Sr. Villaverde ha declara-
do de un modo terminante y resuelto
que se opone a todo aumento de gas-
tos y que mantiene en absoluto la po-
lítica de nivelación, a fin de poder de-
dicar el excedente de ingresos al sa-
neamiento de la moneda, esto es, a
preparar el establecimiento del patrón-
oro, a pagar el descubrimiento de las
guerras coloniales y a reducir en lo po-
sible la Deuda flotante de Ultramar que
tiene el Banco en cartera.

De manera que ha desaparecido el
temor de todo desnivel, y en cambio
se persiste en mantener una Hacienda
seria y desahogada, que eleva el cré-
dito y permitirá más adelante atender
al desarrollo de los intereses morales
y materiales, sin desequilibrios perjui-
ciales.

Creemos, pues, que bajo esta impresi-
ón, y aligeradas un poco las posicio-
nes, debe no sólo mantenerse firmes en
la Bolsa, sino que es de esperar que vaya
mejorando algo la cotización.

De la investigación hecha en París
resulta que el Exterior que no se halla
en las carteras y que flota en aquel
mercado sólo es de 74 millones de pe-
setas, y si esto es así, en cuanto comi-
encen a operar las sucursales del
crédito Lyonés, interesando a su cliente-
la en ese valor, de cuyo pago está
encargado, es de suponer que será
absorbido fácilmente el papel dispo-
nible.

No se logrará, sin embargo, este re-
sultado con la banda negra de París
que combate a esa Sociedad por haber
sido favorecida con ese encargo y por-
que especular a la baja, pero a no
dudar, quedarán vencidos los bajistas.

En los valores mercantiles las tran-
sacciones de la semana han producido
efectos distintos, pues mientras el
Banco de España ha perdido 1-50, los
Tabacos han ganado un punto. Más
lógico es esto que aquello.

El cambio internacional se mantie-
ne alrededor del 34 por 100, dete-
nido por los agiotistas y no consi-
guiendo el sindicato de franceses haber
pajar la prima. Pero como el mismo

no hace nada para que puedan enca-
recerse, sino que por lo menos con-
tiene, habría que ver si no habría su-
bido más el cambio sin la constitución
del sindicato.

De todos modos, lo eficaz para la
baja del cambio son los proyectos que
prepara el ministro de Hacienda, aun-
que no surtan todo el efecto en el mo-
mento, y es seguro que cuando sean
conocidos no se atreverán los acapa-
radores de papel sobre el extranjero a
conservarlo en sus carteras.

He aquí los resultados que ofrece la
cotización comparada de la semana:

VALORES DEL ESTADO	12 FEBRERO	DÍA 7 MARZO
4 por 100 interior	77'80	78'00
3 por 100 amortizable	97'00	97'10
Carpetas provisionales	96'90	97'00
VALORES MERCANTILES		
Banco de España	484'50	483'00
Sociedad de Tabacos	425'00	426'00
Cédulas Ban. Hip. al 5	105'25	
Cédulas al 4	102'20	102'25

CAMBIOS		
Londres	33'70	34'74
París	34'00	34'15

Artículo notable

«El Imparcial» publica un notable
artículo de su redactor D. Julio Burell
estudiando la personalidad política
del ministro de las Colonias de Ingle-
terra Mr. Chamberlain.

Lo compara con los famosos polí-
ticos de las antiguas dinastías, y lo
considera como una verdadera repre-
sentación del ministro inglés influyen-
te, diciendo que equivale a un gran
cacique.

Todo este poderío lo ha obtenido
merced a sus grandes ayudas y a
las colosales empresas que llevó ade-
lante.

Erupciones volcánicas

Las últimas noticias de Costa Rica
confirman que el volcán Poas sigue
lanzando considerable cantidad de ce-
nizas.

Los habitantes de las cercanías se
hallan desposeídos de terror.

Un despacho de Méjico da cuenta de
haberse iniciado una violenta erupción
del volcán Colima.

La erupción va acompañada de llu-
via de cenizas, espesas nubes de
humo, ruidos sordos y formidables y
fuertes sacudidas.

En Tuxpan reina la mayor conster-
nación.

Los almacenes y muchas casas par-
ticulares se han cerrado, y muchos
habitantes han huido a las colinas cer-
canas.

En las calles se ve a muchas perso-
nas arrodilladas y pidiendo el auxilio
del cielo.

En Uruapan, a unas cien millas de
Colima, ha caído abundante lluvia de
cenizas.

No son dos sorteos

Ha informado erróneamente a «El
Liberal» dice «La Epoca» quien le haya
dicho que en el reemplazo de 1902 ha
habido dos sorteos generales, con in-
fracción del art. 70 de la ley de reclu-
tamiento, habiendo sufrido cambio de
número los mozos, a consecuencia del
segundo.

Sorteo general no hubo más que el
previsto por la ley, que se celebró
el segundo domingo de Febrero, con-
forme dispone la misma.

Posteriormente sólo se han practi-
cado en algunas localidades sorteos
supletorios para dar número a los pró-
fugos y no alistados acogidos a indul-
gias, y por lo que hace a los primeros,
únicamente en el caso de proceder de
los reemplazos de 1885 a 1896 inclusi-
ve, años en que el sorteo se hacía por
zonas y entraban en él no más que
los clasificados como presentes y
útiles.

Estos sorteos supletorios, si alguna
alteración produjeron fué en beneficio
de los demás mozos que tenían núme-
ros superiores al obtenido por el sor-
teado en ellos, pues con arreglo a los
artículos 72, 73 y 74 de la ley, la nu-
meración de aquellos debe correrse hacia
arriba, es decir de menor a mayor.

Lo que ocurre es que, alterada, con
motivo de los indultos, la cifra total y
las parciales de los declarados solda-
dos útiles, se hizo indispensable prac-
ticar nuevo reparto de cupo, pero éste

no se aumentó; de manera, que las
localidades en que la cifra indicada no
sufriría alteración, así como aquellas en
que por cualquier causa fué disminu-
da, dan los mismos o menos hombres
que en el primer reparto se les señala-
ba, y aquellas otras en que la cifra en
cuestión tuvo aumento también lo ha-
tendrá la del cupo, pero sin alcanzar a
números más altos que los que alcan-
zaba en dicho primer reparto, puesto
que el aumento es proporcional al de
soldados útiles.

Los únicos que pueden haber sufrido
algún cambio en absoluto inevita-
ble son los que estaban afectos a lo
que se llama sorteo de décimas; pero
el número de éstos es sumamente re-
ducido, pues sólo resultan en aquellos
pueblos en que, por el escaso número
de mozos sorteados, no puede hacerse
la distribución en números enteros.

Huelgan, por consiguiente, cuantas
censuras se formulen sobre este par-
ticular.

EL VAPOR «BILBAO»

Se ha confirmado que naufragó en
aguas francesas el vapor español Bil-
bao, siendo recogidos sus tripulantes
por el Austria.

El buque perdido navegaba de New-
port para Bilbao con cargamento de
carbón.

Era de la matrícula de su nombre.
La tripulación compuesta de 19 hom-
bres, fué desembarcada por el Austria
en Barroy, que era el punto a donde
este buque se dirigía.

El Bilbao estaba desmantelado y con
el timón roto, cuando acudió en su
auxilio el Austria.

El buque naufragó se fué a pique
después de estallar las calderas.

Los armadores son los Sres. Abaitua
y Careaga.

Estaba asegurado en 13.000 libras
esterlinas por varias compañías fran-
cesas.

Era un buque de 1.300 toneladas
construido en Newcastle el año 78.

Información Económica y Financiera

Valores abandonados

La Gaceta de hoy publica un edicto
del Juzgado de Buenavista, haciendo
saber que el abogado del Estado re-
clama que se adjudiquen al Tesoro,
en concepto de vacantes y sin dueño
conocido, las acciones de los Bancos
de San Carlos y de San Fernando, di-
vididos sin cobrar y depósitos de me-
tálico y alhajas que obran en el Banco
de España, y que se expresan en una
relación que se publica, demanda que
ha sido admitida y se tramitará en
juicio ordinario de mayor cuantía, y
se confiere traslado de ella a las per-
sonas a cuyos nombres figuran los
citados depósitos y acciones, a los su-
cesores o causahabientes de aquellos
y a las demás personas o entidades
que se crean con derecho a lo que el
Estado reclama para sí como abando-
nado, para que en el término de nueve
días se personen en los autos citados
por medio de procurador y abogado,
apercibidos de que si no lo verifican,
les pasará el perjuicio que haya lugar.

Esa relación de valores, dividendos
antiguos sin cobrar y depósitos deben
leerla los que tengan alguna idea de
qué pueden pertenecerles.

La liquidación de la Casa Abaroa

Según noticias de París, Mr. Lemar-
quis, liquidador de la casa de Banca
del finado don José María Abaroa, ha
terminado el balance de la misma y
llama a los acreedores para repartirles
un dividendo de 20 por 100 a cuenta
del saldo que arrojan los libros de la
citada casa.

Los interesados en este asunto, des-
pués de haber examinado el balance
presentado por el liquidador Mr. Lemar-
quis, opinan que deba impugnarse,
pues no han encontrado exactitud en
la confrontación que del mismo
han efectuado con las notas por ellos
recogidas en los primeros momentos
de la suspensión de pagos de la casa
bancaria.

También parece que les extraña
grandemente que Mr. Lemarquis exija
de los acreedores para el pago del
20 por 100 del dividendo en cuestión,
además del recibo correspondiente, la
aprobación de una colecciona que en el
mismo hay impresa, y en la que se
dice que, «enterado del balance pre-
sentado, se halla conforme con la li-
quidación».

HISTORIA VIEJA

Lo que dice Woodford.

El periódico «Blackland White», de
Londres, publica una interview cele-
brada con el general norteamericano
Mr. Woodford, que el año 1897 fué em-
bajador de los Estados Unidos en Ma-
drid.

Mr. Woodford declara en su entre-
vista que durante el período de ten-
sión precedente a la declaración de
guerra hispanoamericana, los Estados
Unidos estaban menos preparados
para la guerra que España.

Agrega Mr. Woodford que gracias a
los buenos oficios del embajador in-
glés en Madrid, pudo alargar las nego-
ciaciones diplomáticas con el Gabi-
nete español hasta que los Estados
Unidos estuvieron suficientemente dis-
puestos para atacar simultáneamente
a Cuba y Filipinas.

CRÍTICA LITERARIA

O CASTRO DE CAÑAS.—DIEGO DE
SAMBOULO, poemas por Francis-
co Tettamancy Gastón.

Ocupaciones melindres impidié-
ronme adular recibiendo hasta hoy del
último libro de Tettamancy. Hago esta
salvedad no por lo que importa pue-
da mi pobre juicio, sino como discul-
pa para con el autor sobre todo, de mi
retardo.

Con dedicatoria cariñosa, recibí el
libro de que me ocupo momentos an-
tes de emprender un viaje de gratis-
ma final para mí. Durante mi
ausencia he lamentado no haberlo lle-
vado conmigo, anhelo no extraño por
tratarse de una obra de escritor tan
distinguido como Tettamancy.

Fué lo primero que hice a mi re-
greso: leerlo de un tirón como todas
las cosas buenas. Y mis esperanzas
no resultaron defraudadas: la última
obra de Tettamancy es verdaderamen-
te inmejorable y notable.

He confesado en no lejana ocasión
que en Galicia no existe la crítica y me
sostengo en lo dicho; en esta ocasión
sin embargo toda la Prensa regional
se ocupó del libro objeto de estas lí-
neas y, rara avis, todos los juicios
fueron encomiásticos como era justo.
Por lo tanto este artículo, escrito más
apresuradamente de lo que fuera mi
deseo, nada que no se haya dicho ya
ha de sostener.

Consta el libro que me ocupa de dos
poemas escritos en inspirados versos
gallegos, titulados, uno, O Castro de
Cañas publicado en parte y sin nota-
bles modificaciones en el introduci-
das, en El Eco de Galicia de Buenos
Aires y en la revista Santiago del pa-
sado año. El otro completamente inédito
se titula Diego de Samboulo y es, a mi
humilde entender, el mejor. Y conste
que el anterior es muy hermoso.

Es Diego de Samboulo un poema his-
tórico que aparte los primeros de ver-
sificación, aparte la forma, encierra
un fondo de indiscutible belleza. Su
protagonista, cuyo nombre intula el
poema, es encarecido por la defensa
de ideales tan nobles y altruistas como
los que un personaje folletiano pre-
dicaría.

Es Diego de Samboulo un poema his-
tórico que aparte los primeros de ver-
sificación, aparte la forma, encierra
un fondo de indiscutible belleza. Su
protagonista, cuyo nombre intula el
poema, es encarecido por la defensa
de ideales tan nobles y altruistas como
los que un personaje folletiano pre-
dicaría.

Es Diego de Samboulo un poema his-
tórico que aparte los primeros de ver-
sificación, aparte la forma, encierra
un fondo de indiscutible belleza. Su
protagonista, cuyo nombre intula el
poema, es encarecido por la defensa
de ideales tan nobles y altruistas como
los que un personaje folletiano pre-
dicaría.

Es Diego de Samboulo un poema his-
tórico que aparte los primeros de ver-
sificación, aparte la forma, encierra
un fondo de indiscutible belleza. Su
protagonista, cuyo nombre intula el
poema, es encarecido por la defensa
de ideales tan nobles y altruistas como
los que un personaje folletiano pre-
dicaría.

Es Diego de Samboulo un poema his-
tórico que aparte los primeros de ver-
sificación, aparte la forma, encierra
un fondo de indiscutible belleza. Su
protagonista, cuyo nombre intula el
poema, es encarecido por la defensa
de ideales tan nobles y altruistas como
los que un personaje folletiano pre-
dicaría.

Es Diego de Samboulo un poema his-
tórico que aparte los primeros de ver-
sificación, aparte la forma, encierra
un fondo de indiscutible belleza. Su
protagonista, cuyo nombre intula el
poema, es encarecido por la defensa
de ideales tan nobles y altruistas como
los que un personaje folletiano pre-
dicaría.

Es Diego de Samboulo un poema his-
tórico que aparte los primeros de ver-
sificación, aparte la forma, encierra
un fondo de indiscutible belleza. Su
protagonista, cuyo nombre intula el
poema, es encarecido por la defensa
de ideales tan nobles y altruistas como
los que un personaje folletiano pre-
dicaría.

Es Diego de Samboulo un poema his-
tórico que aparte los primeros de ver-
sificación, aparte la forma, encierra
un fondo de indiscutible belleza. Su
protagonista, cuyo nombre intula el
poema, es encarecido por la defensa
de ideales tan nobles y altruistas como
los que un personaje folletiano pre-
dicaría.

Galicia.

Estos días han estado ingenieros in-
gleses y franceses, enviados por la so-
ciedad norteamericana Westinghouse,
estudiando la construcción del ferro-
carril eléctrico de Porruño a Mondariz.
El concesionario es don Avenio
Guillán, de Barcelona, quien repre-
senta a un grupo de capitalistas cata-
lanes que juntamente con la sociedad
americana citada, realizarán la em-
presa.

Han contraído matrimonio en Pon-
tevedra el empleado de la Diputación
don Emilio de la Torre con doña Dolores
Estevez; y el maestro del Grove
don Juan Novás con doña María Viñas
del Monte.

En Orense un negociante sin con-
ciencia compró un cerdo que había
muerto repentinamente de enferme-
dad desconocida.

Cuando se disponía a descuartizarlo
para venderlo fué sorprendido por el
alcalde, quien mandó arrojar al río la
res con una piedra fuertemente atada
al cuello.

El Ayuntamiento de Ribadavia acor-
dó la repoblación del arbolado de
aquella villa.

En breve será elevada la categoría
de la Comandancia de la Guardia civil
de Pontevedra y aumentadas las fuer-
zas de la benemérita de aquella pro-
vincia con una sección de Caballería.

Ha sido informado favorablemente
al Sr. Obispo de la Diócesis de Tuy,
por el Gobierno civil, y de conformi-
dad con el dictamen del arquitecto
provincial el proyecto de construcción
de un nuevo templo parroquial de
Salvatierra.

Dicen de Ribadavia:
«Hemos oído decir que el sepul-
tero se declarará en huelga, en vista
de las pocas defunciones que ocurren
en la villa».

No nos parece desacertada esta de-
terminación si se tiene en cuenta que
en el transcurso de un mes solo se ha
registrado la defunción de un púrvulo
y que el sepulturero, después de tanto
ceño y trabajo, cobrase una peseta en
28 días.

Por fortuna, bien para todo bicho
viviante pero no para el enterrador.»

De una expedición remitida por tren
días pasados de Barcelona a Ponte-
vedra, para doña Hermelinda Martínez,
no llegó a su destino más que el cajón.
Los rateros se llevaron todas las
mantillas que contenía, algunas de
bastante valor.

Le ha sido adjudicado a D. Ramón
González Ferreiro el servicio de con-
ducción del correo entre Orense y la
Rúa de Valdeorras, por la cantidad
de 11.995 pesetas anuales.

Los que mueran:

En Castrelo de Muño, Orense, el
maestro de la escuela completa de ni-
ños de aquella localidad, D. Miguel
Bouzo González.

Recuerdos históricos

La Junta del Reino de Galicia

(CONCLUSIÓN)

«Luego salió el Reyno de estas Rea-
les Casas, incorporado en esta mane-
ra: El Sr. Caballero Diputado de la
Ciudad de Santiago a la mano dere-
cha, y a su lado izquierdo el de la
Ciudad de la Coruña; delante del de
Santiago, el Diputado de la Ciudad de
Betanzos, y a su lado izquierdo el de
la de Lugo, y delante de dichos Sres., a
la derecha el Diputado de Mondoñedo
y a su lado izquierdo el de Orense, y
delante de estos Sres. el Diputado de
Tuy, por el lado derecho y siguiendo
delante de dichos Sres. a la izquierda,
yo Secretario, sin emparejar con el
Sr. Diputado de Tuy; y más adelante
los cuatro maceros del Reyno con las
ropas correspondientes y mazas, y
luego el Alcaide Mayor y ministros del
Reyno con sus varas, y atrás del Rey-
no los criados de los Sres. Caballeros
Diputados; y en esta forma acompa-
ñando al Reyno y delante de dicho
Alcaide mayor, el Sr. D. Antonio Pa-
tiño y Castro Mariscal de Campo, di-
ferentes oficiales y militares, Caballe-
ros particulares y repúblicos, Canóni-
gos de la Santa Apostólica Iglesia Ca-
tedral, comunidades de los Patriarcas

VICARIO.

San Benito, Santo Domingo, San Francisco, Orden de Jesús, Oligales de Fonseca, San Gerónimo, San Clemente e Irlanda, se encaminó a las Casas de habitación del Excmo. Sr. Conde de Irujo, Gobernador y Capitán General, y en la plaza del Campo frente las Casas de Consistorio estaba puesta una compañía de soldados del segundo batallón de Cantabria, con su bandera, y al salir el Reino por las puertas de dichas Reales Casas, presentó las armas, tocando los tambores y pifano la marcha; y siguiendo en la forma referida a las Casas de habitación de Su Excelencia, al frente de ellas estaba formada otra compañía de soldados del mismo batallón con su bandera, y entró el Reino en dichas casas, y sobre la escalera estaba Su Excelencia que salió a recibir el Reino, y lo ejecutó con demostraciones urbanas, yendo delante del Reino hasta llegar a la puerta de la sala prevenida para la Junta, a cuya puerta se detuvo S. E., y precediendo las mútuas recíprocas cortesías entró primero, según costumbre, el Caballero Diputado de la Ciudad de Santiago, siguiendo por su órden los de la Coruña, Betanzos, Lugo, Mondoñedo, Orense y Tuy y después Su Excelencia, y yo Secretario posterior a todos.

Agricultura.—Real decreto creando un cuerpo con la denominación de Cuerpo auxiliar Facultativo de Montes. Otro aprobatorio del adjunto reglamento para el régimen del Consejo forestal. Alcanzan la fecha 13 de Febrero último los periódicos y cartas de la Habana y Buenos Aires repartidas ayer en esta ciudad. Anoche fué conducido al Hospital el joven Antonio Calo. Según dijo hallándose en la plaza de Cervantes un individuo le causó una herida en la mano izquierda sin que hubiese mediado riña alguna entre ellos. Entre las joyas que constituyen el museo personal del gran Pontífice, figura una perla blanca que perteneció a Pío IX y está valuada en 500.000 francos. 115.000 vale una cadena de oro y pedería, regalada a León XIII por el Emperador Federico. Estas son las dos alhajas que más estima por su origen, el venerable Pontífice de la cristiandad. Hallase fuera de peligro y lo celebramos, el joven relojero don Angel Varela. Ha sido autorizado para volver al servicio activo el capitán de infantería don Nicolás Martín Gómez. Se remitió al Gobierno civil una alzada interpuesta por los maestros auxiliares de la escuela graduada de Santiago, contra un acuerdo del Ayuntamiento que les perjudica. Leemos en La Unión Mercantil, de Málaga: «Desde Córdoba nos escriben que muy en breve contraerá matrimonio con el aplaudido matador de toros Rafael Molina Lagartijo la bella y sin rival artista miss Geraldine.» Pernoctaron en la prevención a instancia de sus padres, dos muchachos que habían faltado al respeto a aquellos. El maestro de la escuela de Loureza, en el Ayuntamiento de Oya, solicita del Rectorado de este distrito universitario nuevo título administrativo con 625 pesetas por constar el distrito escolar de más de 500 habitantes de derecho. En la capilla del Pilar del Campo de la Estrella, se inaugurará muy en breve un nuevo altar con la imagen en talla del glorioso Patriarca San José, donativo de un acaudalado propietario de la parroquia de Santa Susana. Los hijos del exministro don José García Barzanallana, recientemente fallecido, han regalado a la biblioteca del Senado 27 tomos que constituyen la colección del periódico «El Tiempo» que tan briosas campañas realizó en favor de la Monarquía legítima, y en cuyas columnas colaboraron hombres tan eminentes como los señores Cánovas del Castillo, conde de Toreno, el primer marqués de Barzanallana, Salaverría, don José García Barzanallana y el vizconde de Campo-Grande. Quesos ORJAL, se recibieron de «Nata Blanca» en la Cooperativa, y Paredes y Herrero. Se concedió permiso a don Juan Harguinday Broussain, vecino de esta ciudad, para construir un muro en el kilómetro 608 de la carretera de Lugo a Santiago, y en el kilómetro 62 de la misma carretera a don Eduardo Sommoza Codesido, vecino de Melid, para construir dos casetas y dos muros de cierre. Han sido declarados aptos para el ascenso los coroneles de infantería D. Manuel Mesa de la Cerda, D. Federico Camarasa Casado y D. Adolfo Villa Miguel; los tenientes coroneles D. Miguel Alcázar González, D. Rafael Echagüe Méndez Vigo, D. Fermín Idoate Arcante; los comandantes D. Juan Beltrán Ramón, D. Julián López Carrero, D. Daniel Jurado Cruz, D. Anselmo Antón, D. Joaquín Espinazo Montero, D. Mariano Andrés del Barrio, D. Manuel Ladrón de Guevara, D. Manuel Gallego Calvo, D. José Lacombe Vistuer, D. Vicente Querada García, D. Teófilo Heredia Abad, D. Fernando Calderón Moñino, D. Romualdo Escárate Chavarría, D. Gabriel Yepes Carnicer, D. Juan Plascencia Baquera, D. Manuel Elías Prats, D. Ricardo Serrador Santos, D. Jerónimo Aguado Uzquiano, D. José Más y Más, D. Miguel Franco González, D. Pedro Trantunty Amposta, D. Fernando García Miño, los capitanes D. Ventura Pou Luna, D. José Lapuente Sánchez, don Guillermo Blanco Iglesias, D. José Cuéllar Anoria, D. Rafael Carmona Bautista, D. Matías Royo Vicente, don Emilio Juan Larray, D. Francisco González Paredes, D. Luis Peláez Bismúdez, D. Pedro Puchol Martínez, D. Vicente Álvarez Aldamuy, D. Melitón González Fraile, D. Lucio Ruiz Pareja.

Santiago

D. Valeriano Hernando Alvaraz, don Antonio Avilés Mena, D. Simón Pérez Díaz, D. Félix Ortega Viejo Bueno, don Juan González Beljar, D. Juan González Tombes, D. Adolfo Iglesias Moreno. Los reclutas recientemente incorporados a filas, no jurarán la bandera hasta que lo disponga el ministro de la Guerra. Ha refrescado mucho el tiempo. A los días verdaderamente primaverales que hemos disfrutado sucedieron fuertes ráfagas de viento norte acompañadas de granizadas. Dieron de Londres que entre los niños de las escuelas católicas se ha abierto una suscripción para erigir un monumento que perpetúe la piedad de los fieles británicos. El monumento lo bendicirá su Santidad. La tos, ronquera, cosquilleo, resecación y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 150. Una Comisión del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, visitó al ministro de Hacienda para entregarle una exposición pidiendo que se adopten medidas para acortar la invasión de los llamados duros sevillanos; De la exposición tomamos los siguientes párrafos: «La abundancia de plata en el mercado había llegado a convertirse en una especie de pesadilla que motivaba constantes quejas y reclamaciones contra el exceso de acuñación de ese metal, tan despreciado en las transacciones internacionales. No cayeron en olvido, afortunadamente, aquellas observaciones. Conpenetrado con la realidad, el Sr. Urzáiz preparó la ley de 28 de Noviembre de 1901, prohibiendo la acuñación de moneda de plata en piezas de cinco pesetas. Pero esa disposición legislativa, que tuvo eficacia bastante para suprimir el cuño del Estado, no la ha tenido para acabar con igual fortuna la acuñación fraudulenta ilegal, y nos encontramos hoy en peor situación que antes, con una verdadera invasión de moneda ilegítima, no porque sea falsa, y aquí precisamente es donde radica el mayor peligro, sino por proceder de un troquel no autorizado que está produciendo serias dificultades y que las provocará mayores el día en que el comercio empiece a resistir su aceptación. Esa moneda, conocida con el mote de «duros sevillanos», es tanto más peligrosa por cuanto, dada la perfección a que ha llegado el espíritu de imitación, es muy difícil distinguir entre la de falso y la de legítimo cuño: buena prueba de ello, que personas y establecimientos que por su propia condición y hábitos, deben ser competentes para distinguir entre una y otra, aceptan y espiden en ocasiones moneda de esa especie que otras rechazan, lo cual significa que no siempre acertan con los signos ó caracteres diferenciales. La confusión, pues, es evidente, y se hace preciso adoptar medidas contra la acuñación fraudulenta y circulación de esa moneda, en evitación de males mayores.» El Sr. Villaverde indicó que había que llegar al patrón oro para acabar con el abuso de la plata. Continúan celebrándose en la iglesia de San Agustín los ejercicios espirituales para señoras que dirige el padre Guernica. Hoy se reunió el Claustro de la facultad de Derecho asistiendo a la reunión todos los catedráticos de la misma. Por unanimidad propuso el claustro al Dr. D. César Romero Molezum para el cargo de auxiliar numerario interino de dicha facultad. Ha fallecido hoy en esta ciudad el capitán retirado de infantería don Primitivo Touza Arcos. Persona de ameno trato y condiciones de simpatía y bondad reconocidas, era sumamente querido de cuantos le trataban y conocían. Al justo dolor que embarga a su familia, una esta la más sincera expresión de nuestro sentimiento. La inauguración de las obras de la Escuela de Veterinaria ya no tendrá lugar el próximo domingo como se creía. El Presidente del Senado Sr. Montero Ríos desistió de realizar, por ahora, el viaje a esta ciudad, según nos dice hoy nuestro activo corresponsal en Madrid.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer. Presidió el Teniente Alcalde señor Torre, y asistieron los concejales señores Sánchez Miramontes, Samz, Pena, Vilas, Carro Botas, López de Rego, Piñero, Lalinde, Larramendi, Pereiro Aroca, García de la Riva y de la Riva García. Se acordó el ingreso de 15.554'07 pesetas recaudadas en la primera semana del mes actual por el impuesto de consumos y arbitrios. Comparada esta semana con la del año anterior, acusa un aumento de 971'01 pesetas. También se acordó el ingreso de 1.029 pesetas por productos del Madero y alquiler de tabajerías durante el mes de Febrero; y 951 pesetas por los del cementerio general en el propio mes. Autorizóse el pago de 47'25 pesetas por maíz adquirido en Febrero para las caballerizas. Se adoptaron los siguientes acuerdos: Nombrar comisionado para la presentación de mozos ante la comisión mixta de reclutamiento al oficial de secretaría Sr. Rey Lorenzo, cuyo acto está señalado para los días 16 de Abril y 15 de Mayo. Designar a los mozos del actual reemplazo números 224 y 225 Jesús Pomar Taboada y Manuel Bacariza Varela para informar en los expedientes de excepción legal de los mozos comprendidos en el mismo. Anunciar al examen del público, los pliegos de condiciones para la construcción de veinte urnas cinerarias en el cementerio general, y para el derribo y desmonte del muro de contención de tierras de la Carrera del Conde, incluso la traslación de la fuente. Inscribir en el padrón vecinal a don Luis M. Morán, Agustín López de Oñate y Juan Guartate López.

Instrucción pública

- Escuelas vacantes en Orense. Se anuncian a concurso único las siguientes escuelas vacantes en dicha provincia: Completa de niñas con 625 pesetas de sueldo. La del Ayuntamiento de Cartelle. Completas de niñas con 625 pesetas de sueldo. La de niñas del Ayuntamiento de Villamea. Incompletas mixtas de niñas con 275 pesetas de sueldo. La del Ayuntamiento de la Merca. Completas mixtas con 625 pesetas que deben ser provistas en maestros según acuerdo de la Junta local. La de Quines en el ayuntamiento de Melón. Incompletas mixtas que deben proveerse en maestros según acuerdo de las Juntas locales. La de Camporredondo en Ribadavia, con 450 pesetas de sueldo. La de Casaradita en Freás de Elras, con 250 pesetas. La de Paderrubias en la Merca, con 250 pesetas. La de Berrande en Villardeós, con 250 pesetas. La de Solveira en Viana del Bollo, con 250 pesetas. La de San Ciprián en idem, con 250 pesetas. Completas e incompletas mixtas que pueden solicitar indistintamente maestros ó maestras por no haber tomado aun acuerdo las Juntas locales. La completa mixta de Queiroas en Allariz, con 625 pesetas. La idem idem de Sejalvo en Orense, con 625 pesetas. La incompleta mixta de San Ciprián en San Amaro, con 335 pesetas. La idem idem de Rivas del Sil en Moguer, con 300 pesetas. La idem idem de Freijo en Villanueva de los Infantes, con 275 pesetas. La idem idem de Abeleda en Junquera de Ambia, con 250 pesetas. La idem idem de Santirso en Maceda, con 250 pesetas. La idem idem de Garabelos en Bande, con 250 pesetas. La idem idem de Corás en Piñor de Cee, con 250 pesetas. La idem idem de Boullosa en Baltar, con 250 pesetas. La idem idem de Noveas en Blancos, con 250 pesetas. La idem idem de Pageiros en idem, con 250 pesetas. La idem idem de Guillamil en Rairiz, con 250 pesetas. La idem idem de San Cristóbal de Souto en Peroja, con 250 pesetas. La idem idem de Cortegazas en Avión, con 250 pesetas. La idem idem de San Lorenzo en Trives con 250 pesetas. La idem idem de Castro en el Barco, con 250 pesetas.

La idem idem de Retorta en Laza, con 250 pesetas. La idem idem de Matamá en idem, con 250 pesetas. La idem idem de Chás en Ooimbra, con 250 pesetas. La idem idem de Gríjoa en Viana, con 250 pesetas. La idem de temporada de Prado Cabalos en idem, con 125 pesetas. La idem de idem de Humoso en idem, con 125 pesetas. La idem de idem de Damián en Ganzo, con 125 pesetas. La idem de idem de Chaveán en Chandreja, con 125 pesetas. Se concede un plazo de treinta días para que los aspirantes presenten en la Sección provincial de Instrucción pública las respectivas solicitudes, dirigidas al jefe de la misma, en súplica de que se eleven al excelentísimo señor Rector, acompañadas de las hojas de servicios, si los tuvieren, ó del certificado de buena conducta y copia del título profesional si no los hubiesen prestado. Para ser admitido a este concurso se requiere: 1.º Ser español. 2.º Tener 21 años de edad. 3.º Poseer el título de maestro o maestra ó certificado de haber satisfecho los derechos correspondientes. 4.º No hallarse incapacitado para el ejercicio de cargos públicos. Las escuelas de asistencia mixta podrán ser solicitadas por maestros y por maestras, pero no se proveerán necesariamente en maestras, si antes de que los Rectorados formulen las propuestas no manifiestan las Juntas locales si prefieren que el nombramiento recaiga en maestro o maestra, en consonancia con lo que prescribe el art. 69 del reglamento de provisión de escuelas, vigente en la actualidad. En Semitela, hay tarjetas elegantes. Última novedad.—Impronta de EL ECO.

Emilio Alvarado

Médico-oculista de Valladolid, participa a los enfermos de los ojos que permanecerá en la Coruña del 15 al 15 de Marzo con objeto de sustituir a su hijo don Pablo, que durante muchos días tiene que ausentarse de aquella población para asuntos profesionales. La consulta tendrá lugar todos los días en la misma clínica de su hijo, calle de Juana de Vega número 38, piso 2.º, derecha.

SOCIEDAD COMPOSTELANA MOLINERÍA Y PANIFICACION

SISTEMA SCHWEITZER El Consejo de administración de esta Sociedad acordó convocar a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 del actual, a las seis de la tarde, en la casa número 9 de la calle de la Senta. Los señores accionistas que hayan de concurrir a la Junta acreditarán su derecho presentando las acciones que posean ó que representen, con 24 horas de anticipación, por lo menos, a la de la celebración de la Junta, según previenen los artículos 17 y 30 de los Estatutos; pudiendo verificarlo desde esta fecha en el escritorio de don Lorenzo L. de Rego Labarta, calle del Castro número 11, de doce a dos de la tarde. Santiago 2 de Marzo de 1903.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA. VINO DE BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL. CACAO - VINO GENEROSO. PARIS, S. R. Roux Frères, Principales Fabricantes.

Gacetillas

HALLAZGO. El que hubiese perdido un cachorro de perdices, puede pasar a recogerlo a la casa núm. 16 de la calle de Santa Clara, en donde previo pago de este anuncio y dando las señas correspondientes, se entregará. LOS CONSTANTES ESTUDIOS del doctor Casile han dado por resultado el descubrimiento de sus portentosos medicamentos que curan infaliblemente todas las afecciones del pecho y en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página «Los adelantos de la ciencia». INTERESA MUCHO saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confitos Inyección anti-venérea y Roob anti-sífilico» JOSTANZI.

Sección Oficial.

LA GACETA de hoy contiene las siguientes disposiciones: Guerra.—Reales decretos de personal. Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por la Comisión mixta de reclutamiento de Alicante con motivo del reconocimiento de un mozo. Otra autorizando la apertura al servicio público del establecimiento balneario de La Caniza. Instrucción pública.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la inscripción de una obra titulada Historia Universal en el Registro de la propiedad intelectual.

El más Purgante de Chamberland. Es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento. Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Pica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA C.A.M.

¿Qué haría Vd. si perdiera los ojos?



Niña VEGA

Según dijo el presidente del Senado, su viaje a Santiago tuvo necesidad de aplazarlo y no sabe aun cuando podrá realizarlo.

Bautizo del Infante

Los padrinos.—La llegada a Madrid. Madrid 10 (14'30) Esta tarde llegarán a Madrid los duques de Calabria. Vienen con objeto de asistir al bautizo de su sobrino el Infante D. Fernando.

La Junta del Censo

Habla el Sr. Silvela.—El acuerdo de la Junta.—Actitud del Gobierno. Madrid 10 (14'30) El jefe del Gobierno ha manifestado hoy a los periodistas que el Gobierno no está dispuesto a cumplir el acuerdo de la Junta del Censo.

Los estudiantes de Madrid

Visita al Ministro.—Vuelta a clases. Madrid 10 (15.) Una comisión de escolares ha visitado al ministro de Instrucción con objeto de interesarle en la resolución de las peticiones que formularon.

Ultima Hora

Los carlistas.—Misa concurrencia. Madrid 10 (16) En la iglesia de San Ignacio, de esta corte, se celebró hoy una misa en sufragio de los carlistas muertos en las últimas guerras.

Una revista.—Escrita en inglés. Madrid 10 (id. id.) Telegrafian de Las Palmas diciendo que comenzó a publicarse allí una revista titulada «Las Islas Canarias» que está escrita en inglés.

De Washington.—El tratado del canal de Panamá. Madrid 10 (id. id.)

Dicen de Washington que la comisión de negocios extranjeros del Senado dio dictamen favorable del tratado del Canal de Panamá.

Sin firma.—Los presupuestos.—Guerra y Marina. Madrid 10 (id. id.)

Hoy no pusieron los ministros de turno decreto alguno a la firma del Rey. El Sr. Silvela dijo a los periodistas que no están aun ultimados los presupuestos de guerra y marina.

Añadió que estos presupuestos serán examinados en el próximo consejo. Es seguro—dijo—que ambos presupuestos tengan algunos aumentos pero estos se ajustarán a las necesidades del Tesoro y a las conveniencias del País.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: DIA 9, DIA 10, and values for 4 por 100 interior, Id. fin corte, firme, 5 por 100 amortizable.

Table with 3 columns: ACCIONES, GAMBOS, and values for Banco de España, C. Arrend. Tabacos, Paris, vista, Londres, vista.

Las carpetas del cinco por cien Amortizable se cotizaron hoy en la bolsa a 96'90.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris a 91'70.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arriendan el tercer y cuarto piso y la tienda y almacén de la casa Azabachería, 18. Darán razón Calderería 23

Arriendo. Se hace de la casa número 4 de Calderería. En la farmacia del Sr. Castro informarán.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

Se arrienda el bajo de la calle número 4 de la Algalha de Arriba informan Senra, 15.

Se arriendan los bajos y almacenes de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo piso darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 89 de la Rúa de San Pedro de este pueblo hasta las doce del día 29 de Marzo de 1903 en la oficina del Procurador D. Ramón Aenlle, Plazuela de San Miguel núm. 3. También en la misma oficina se venden casas de distintos precios situadas en esta ciudad y fuera de ella y pensiones forales. Detalles todos los días de 9 a 11 mañana.

AVISO AL PÚBLICO

En el antiguo almacén de la Fuente San Antonio (Frente a la calle de Sar) se recibió una gran partida de vinos del Ribero, a precios por cuartillo 30 céntimos lo mismo el blanco que el tinto y por cántara a precios económicos. El que lo preeve se convencerá de que prefiere vender mucho y ganar poco: No olvidarse Fuente San Antonio Frente a la calle de Sar.

ALLER Curjano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Rúa del Villar núm. 50, pral.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO Capital social. . . 100.000.000 de pesetas Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas Administrador-depositario EL BANCO DE BILBAO

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

- Seguros sobre la vida, a prima fija y con participación en los beneficios. Rentas vitalicias inmediatas y diferentes. Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías. Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores. Seguros individuales contra la incapacidad permanente. Seguros ferroviarios a prima única.

AGENTES Y REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS EN TODAS En Santiago D. Juan Neira Hermida Pejigo de Arriba, 2.

Para Semana Santa

Esta casa acaba de recibir un completo surtido en sedería negra para vestidos, Alpacas, Armures y Mantillas tohalla. Mantillas Españolas desde 30 pesetas.

Preguntoiro, número 114.

Pérez y Santos

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

RUA NUEVA 75-2.



ANTIGUA CASA DE VILLAR

EL SEÑOR DON PRIMITIVO TOUZA ARCOS capitán retirado

Condecorado con la cruz de San Hermenegildo y otras por méritos de guerra

HA FALLECIDO A LAS OCHO DE LA MAÑANA DE HOY

después de recibir los auxilios espirituales

D. E. P.

El Director espiritual, sus hijos doña Sofia, Enrique, Pilar, Pura, Adela y Mercedes, hijo político Manuel Vazmonde, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos

RUEGAN a las personas de su amistad lo encomienden a Dios y asistan al funeral de entierro que por su eterno descanso se celebrará mañana, a las once, en la parroquia de San Félix de Solovio, seguidamente acompañar su cadáver al cementerio general, por lo que anticipan gracias.

NO SE RECIBE DUELO, NI SE REPARTEN ESQUELAS

Casa mortuoria: Cardenal Payá, 9.

Santiago, Marzo 10 de 1903.



Tercer aniversario

de la señora

Doña María Rey Villaverde DE CIMADEVILA

Su viudo don Felipe, hijos, hijo político, nieta, padre político, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y personas piadosas tengan la bondad de asistir al Acto FUNEBRE que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco, el miércoles 11, a las ocho y media de la mañana, por cuyo favor se anticipan gracias.

Reunión de Cardenales

Noticias de Roma.—Cambiano impresiones.—El sucesor de Leon XIII.

Madrid 10 (11)

Los corresponsales de Roma telegrafian diciendo que los Cardenales reunidos en aquella capital, con motivo del Jubileo Pontificio han cambiado impresiones sobre lo que conviene hacer en el caso de que tenga que reunirse el Concilio.

Según dichos corresponsales la mayoría de los reunidos opinaron que el sucesor de León XIII debe ser más religioso que político.

El Sr. Montero Rios

Viaje a Santiago.—Aplazamiento indefinido.

Madrid 10 (14)

No es verdad que el Sr. Montero Rios salga hoy para esa ciudad.

EL PARAISO - ULTRAWARINOS FINOS

36 PUNTO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PUNTO 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrónes, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bala marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyer y los tan preferidos San Martín, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

EL PARAISO

Tarjetas al minuto precios economicos.

LOS ADELANTOS de la CIENCIA



han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubrir los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asfoación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la **completa seguridad de no contraer otras más graves**. Si siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por desdicho no se hubiera seguido **este tratamiento**, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudio, hemos podido encontrar los **memorables Confites Casile**, que asociados a las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Becansa, Plaza del Toral, 11.

VERDADEROS GRANOS de SALUD de FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisepticos

ESTREÑIMIENTO

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: **Jaqueca, Malestar, Pesadez Gástrica SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES** ni disminuir la cantidad de alimentos se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el **Estreño** adjunto en **2 Colores**, impreso sobre las cajas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda caja de cartón u otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia **LEROY**, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

José Pedrós y Compañía

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y Viceversa por los vapores

CANTABRIA HERNANY GALICIA
ARAPILES NORTE BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 15 de Febrero saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor **MAGDALENA** de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevan cocineros y camareros españoles
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.
Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía **SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.**

La Dulce Alianza

Viuda e hijos de José M.ª Blanca

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne francés, desde 450 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.

EMPLASTOS POROSOS DEL ALCOCK

Fundada en 1847.



Son estos un remedio universal contra dolores de ríñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores a todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

En plastos Alcock para ellos.

Las Pildoras Brandreth.

Unicos Agentes en España: Sres. J. Uriach y C.ª Barcelona.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Trenta y cinco años de existencia Capital social y existencia **30.000.000**

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha alcanzado los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfachos cuyo total imp. era la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia, **Señores López Trigo y Compañía**

LA CORUNA
Inspector general de la Compañía **D. Ramón Pérez López.**

REPRESENTANTE EN SANTIAGO **D. Bernabé Fernández García**

SANTA CRISTINA, 7

En esta imprenta se ende papel viejo

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO". Agentes en España, **J. URIACH Y C.ª, Barcelona**

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es suficiente para su pronto alivio o curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos o humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 7 de Marzo el magnífico vapor alemán **SCHLESWIG**

El 21 de Marzo saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor **HELGOLAND**

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Rorredo Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 30.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuanto a estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª clase, comedores, comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Máquinas SINGER para coser y bordar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pidase catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

12 RUA DEL VILLAR 12

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones - Trámites - Seguros - Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo.

En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne francés, desde 450 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.